

Fecha: 20-01-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Destinan diez mil vacunas para los habitantes de zonas afectadas

Pág.: 4
Cm2: 235,5

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Destinan diez mil vacunas para los habitantes de zonas afectadas

Personas damnificadas, rescatistas y voluntarios de instituciones acreditadas pueden acceder a la inmunización contra el tétanos, la hepatitis A, el covid 19 y la enfermedad neumocócica.

Más de 10 mil vacunas puso a disposición la Seremi de Salud del Biobío para quienes han sido afectados directamente por la emergencia forestal aún vigente, tales como personas albergadas, rescatistas y voluntarios de instituciones acreditadas.

La seremi (s) de Salud, Javiera Ceballos, precisó que "entre las dosis disponibles en Penco, Tomé y en nuestro Depósito de Vacunas e Inmunoglobulinas DVI de Talcahuano, contamos con un total

de 10 mil 36 vacunas".

Los recursos corresponden a 3 mil 150 dosis de la vacuna antitetánica, que previene el tétanos causado por heridas contaminadas, mediante la administración de una dosis a voluntariado no vacunado en los últimos 10 años; 3 mil 493 vacunas para prevenir la anti hepatitis A, para usuarios susceptibles no vacunados y menores de 40 años, con el fin de prevenir enfermedades por contacto con aguas servidas; también se

destinaron 180 dosis contra el SARS CoV-2 para quienes sean afectados en el contexto de la emergencia, específicamente mayores de 65 años, inmunosuprimidos o crónicos respiratorios.

Además, se cuenta con 3 mil 213 vacunas Neumo 23, contra bacterias que producen la enfermedad neumocócica, la cual está orientada a personas mayores que no se hayan inmunizado previamente.

Quienes cumplan con los re-

quisitos de inmunización y deseen acceder a la inoculación preventiva pueden acceder a ella a través de los vacunatorios de los CESFAM de Penco, Lirquén, Alberto Reyes de Tomé, el Hospital Las Higueras de Talcahuano y Hospital de Tomé, además de los vacunatorios que operan de forma regular. Desde la cartera también se informó que está pendiente la definición de un punto extramural para acercar la vacunación a estos grupos objetivos.



El objetivo es prevenir enfermedades derivadas de la emergencia.